

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°031 CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 13 de Octubre del 2025

Hora: 09:40 Horas

Lugar: Sala de Concejo tercer piso

PRESIDENTE: Sr. Sebastián Álvarez Ramírez

ASISTEN: Sra. Verónica Castillo Ojeda, Sr. Claudio Cortéz Guarda, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Emilio Ulloa Barra y Sra. Marina Matus Álvarez.

Secretaria Municipal: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres Valderrama

TABLA:

- Acta Ordinaria N°30 de fecha 06 de Octubre 2025
- Acta Extraordinaria N°12 de fecha 07 de Octubre 2025

Correspondencia:

- Modificación Presupuestaria N°37 y N°38 DAF
- Modificación Presupuestaria N°22 y N°23 DAEM
- Ord. N°260 DAEM
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°031 del 13 de octubre del 2025.

- Acta Ordinaria N°30 de fecha 06 de octubre 2025

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: da lectura a los acuerdos de acta N°30.

Sr. Julio Inzunza San Martín: saludar, una pequeña observación en los puntos varios N°3 en mi intervención mejorar la redacción solicite que el patio donde estaba construido el internado que se pueda mejorar pasando una moto niveladora y sacando los escombros.

Sr. Claudio Cortez Guarda: el martes 14.10.25 Comisión es de adulto mayor no deporte.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°30 DE FECHA 06 DE OCTUBRE 2025 CON SUS OBSERVACIONES.

- Acta Extraordinaria N°12 de fecha 07 de Octubre 2025

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: da lectura a los acuerdos de acta Ext N°12. ver el tema de comisiones para ver el presupuesto Municipal 2026.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.



Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°12 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025, DONDE SE HACE ENTREGA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026.

Sr. Claudio Cortez Guarda: voy a pedir con los directores de los programas y ver la situación que se encuentra y traer alguna propuesta, para el análisis del Presupuesto 2026.

Sr. Julio Inzunza San Martín: es necesario abordarlo con los programas para ver cual es la realidad en los recursos disponibles. Va a tener que hacer dos o tres reuniones de trabajo, tenemos tiempo, el presupuesto municipal quizás hacer una reunión en común para ir solicitando las comisiones en específico.

Sra. Marina Matus Álvarez: el día viernes posterior a la reunión de trabajo hacer la comisión de hacienda.

Sra. Verónica Castillo Ojeda: sugiero hacer una reunión de trabajo y posterior las comisiones.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: en marco de una reunión de trabajo entregar el calendario de fecha a la secretaría Municipal.

Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus: hacer un calendario y llegar a un acuerdo para que quede claro los días y hora de reunión del análisis Presupuesto Municipal 2026.

Administrador Municipal: Sr. Francisco Torres: posterior a las reuniones de trabajo trabajar en el presupuesto que sería 11:30hrs. en adelante y posterior realizan comisiones. Primer viernes noviembre.

Correspondencia:

• Modificación Presupuestaria N°37 DAF de fecha 06.10.2025

Aumentan las siguientes cuentas de ingresos

- **05.03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS:** por un monto de \$3.545.000, correspondiente a la diferencia bonificación de Incentivo al Retiro Ex funcionario.

- **13.03 TRANSFERENCIA DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS:** por un monto de \$103.039.000 según Orden de Ingreso N° 01 PMU Proyecto Conservación Pabellón Cultural Pucón.

Aumentan las siguientes cuentas de gastos

- **22.04 MATERIALES DE USO O CONSUMO:** por un monto total de \$500.000 correspondiente a una redistribución del programa Seguridad Ciudadana para la compra de materiales de oficina, según Memorándum N° 34 de Seguridad Pública, un monto de \$300.000 por redistribución del Programa Senda previene para adquisición de menaje para realizar cierre de actividades y ceremonias, según memorándum N° 35 de Seguridad Pública y un monto de \$ 1.800.000 por redistribución del programa CEMP para adquirir materiales necesarios por ferias temáticas del Programa Pucón Emprende Segundo Semestre 2025, según Memorándum N° 44 de Fomento.

- **22.07 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN:** por un monto total de \$400.000 correspondiente a una redistribución del programa seguridad Ciudadana para adquirir material gráfico de difusión según Memorándum N° 34 de Seguridad Pública.
- **22.08 SERVICIOS GENERALES:** por un monto total de \$2.200.000 correspondiente a una redistribución del programa CEMP, para adquirir servicios por ferias temáticas del Programa Pucón Emprende del segundo semestre 2025, según Memorándum N° 44 FOMENTO y un monto de \$ 800.000 por redistribución del Programa Mujer Emprende para celebración del mes de noviembre en virtud del día internacional de la Mujer Emprendedora según Memorándum N° 135 de DIDEKO.

- **22.09 ARRIENDOS:** por un monto de \$200.000 correspondiente a una redistribución del programa Senda Previene para arriendo de bus (servicio de movilización), actividad recreativa en parque nacional con 30 NNA de 3 establecimientos, según Memorándum N° 35 de Seguridad Pública.
- **23.03 INDEMNIZACIONES DE CARGO FISCAL:** por un monto de \$3.545.000 correspondiente a la diferencia de bonificación de Incentivo al retiro Ex funcionario.
- **29.04 MOBILIARIOS Y OTROS:** por un monto de \$2.180.000, por redistribución del presupuesto Municipal para la adquisición de Desfibrilador Adulto- niño destinado al Gimnasio Municipal

- **31.02 PROYECTOS:** por un monto de \$103.039.000 Según Orden de Ingreso N° 01 PMU Proyecto Conservación Pabellón Cultural Pucón.

Disminuyen las siguientes cuentas de gastos

Las cuentas que disminuyen son producto de las redistribuciones de programas mencionados con anterioridad.

Se adjuntan: Orden de Ingreso N° 1 PMU y Orden de Ingreso N° 159 de Finanzas, Memorándum N° 34 y N° 35 de Seguridad Pública, Memorándum N° 44 de seguridad Pública, Memorándum N° 135 de Dideko y correo electrónico del Sr. administrador

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas (S): realiza explicación de la modificación.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Tengo una duda sobre la solicitud de seguridad, necesito el programa de las charlas y hoja de asistencia, que me hagan llegar por correo esta información.

Sr. Armin Avilés Arias: han estado haciendo muchas ~~charlas~~, que nos hagan llegar el contenido de las charlas, en todos los departamentos, cada vez que realicen charlas enviar el contenido.



Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°37 DE FECHA 06.10.2025 DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS, MONTO M\$114.964.

- Modificación Presupuestaria N°38 DAF DE FECHA 06.10.2025

Aumentan las siguientes cuentas de gastos

- **22.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS:** por un monto total de \$385.000 correspondiente a una redistribución del programa de fiestas patrias para la adquisición de insumos Fiesta familiar de chilenidad (18 chico)
- **22.09 ARRIENDOS:** por un monto de \$300.000 correspondiente a una redistribución del programa de fiestas patrias para el arriendo de baños químicos Fiesta familiar de chilenidad (18 chico).
- **24.01 AL SECTOR PRIVADO:** por un monto de \$600.000 por redistribución de la actividad Cuenta pública para adquirir reconocimiento día del Profesor

Disminuyen las siguientes cuentas de gastos

Las cuentas que disminuyen son producto de las redistribuciones de programas mencionados con anterioridad Fiestas patrias y Cuenta pública

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas (S): realiza explicación de la modificación.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Agradecer nuevamente la realización del 18 y se está dando la oportunidad a los emprendedores este 18 chico.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°38 DE FECHA 06.10.2025 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$1.285

- Modificación Presupuestaria N°22 DAEM DE FECHA



La presente modificación presupuestaria tiene por finalidad efectuar un ajuste en la asignación de recursos correspondientes al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) año 2023. En la planificación inicial de la iniciativa, se contemplaba la adquisición de un software para la enseñanza del idioma inglés. No obstante, considerando la necesidad emergente de destinar el aula de inglés como sala de clases regular en uno de los establecimientos, se hizo imperativo reorientar la inversión hacia la adquisición de carros tecnológicos móviles que fueron destinados a tres establecimientos educacionales.

Se adjunta la documentación de respaldo correspondiente, la cual incluye los Planes de Fortalecimiento 2023 tanto en su versión inicial como en su versión actualizada, junto con las resoluciones administrativas que validan la modificación implementada.

A continuación, se presenta el detalle técnico de la modificación presupuestaria:

AUMENTO DE GASTOS (M\$)						
Subvención	Código presupuestario	Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Modificación	Total
FAEP 2023	215-29-06-000-000	Equipos Informáticos	22.910	96.910	69.700	166.610
Total Aumento de Gastos					69.700	

DISMINUCIÓN DE GASTOS (M\$)						
Subvención	Código presupuestario	Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Modificación	Total
FAEP 2023	215-29-07-000-000	Programas Informáticos	-	122.252	69.700	52.552
Total Disminución de Gastos					69.700	

Sra. Romina Bellemo, Directora Finanzas DAEM: realiza explicación Modificación.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

**CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N°22 DE FECHA 02.10.2025 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$69.700.**

• Modificación Presupuestaria N°23 DAEM DEL 06.10.2025

La presente modificación presupuestaria tiene por objeto redistribuir recursos de la Subvención Pro-Retención entre distintos establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Educación Municipal, con el fin de ajustar las partidas presupuestarias según las necesidades específicas de ejecución de cada uno:

- En el **Complejo Educativo Carlos Holzapfel**, se refuerza la partida de vestuario y accesorios, financiada con reducciones en alimentos y arriendo de vehículos.
- En la **Escuela Villa San Pedro**, se incrementa la cuenta de materiales y útiles, financiada con rebajas en alimentos, vestuario y gastos menores.
- En la **Escuela Carileufu**, se destinan recursos a materiales y útiles, con cargo a disminuciones en alimentos y vestuario.

Detalle de la Modificación Presupuestaria por Establecimiento:

Establecimiento	Glosa	Tipo de Movimiento	Monto (M\$)
Complejo Educativo Carlos Holzapfel	Alimentos y bebidas para personas	Disminución	4.829
	Arriendo de vehículos	Disminución	3.200
	Vestuario, accesorios y prendas de vestir	Aumento	8.029
Escuela Villa San Pedro	Alimentos y bebidas para personas	Disminución	1.000
	Vestuario y otras prendas de vestir	Disminución	2.294
	Gastos menores	Disminución	1.000
Escuela Carileufu	Otros materiales, repuestos y útiles	Aumento	4.294
	Alimentos y bebidas para personas	Disminución	1.000
	Vestuario y otras prendas de vestir	Disminución	1.794
	Otros materiales, repuestos y útiles	Aumento	2.794
Total General Modificación: M\$15.117			

Sra. Romina Bellemo, Directora Finanzas DAEM: realiza explicación Modificación.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.



Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°23 DE FECHA 06.10.2025 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$15.117.

- Ord. N°260 DAEM

Junto con saludarles agradecería a ustedes agendar reunión entre el 20 y 24 de octubre, para revisión y análisis del PADEM 2025 – 2026 ya que este puede ser modificado según las sugerencias que de este análisis surjan.

Sr. Julio Inzunza San Martín: es lo mismo que el presupuesto, o podría ser lunes en la tarde, por el requerimiento de fecha.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo.

Sr. Claudio Cortez Guarda: Apruebo.

Sr. Julio Inzunza San Martín: Apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo.

Sr. Emilio Ulloa Barra: Apruebo.

Sra. Marina Matus Álvarez: Apruebo.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez: Apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA REALIZAR REUNIÓN PARA EL DIA LUNES 20 DE OCTUBRE A LAS 15:30HRS, PARA REVISIÓN Y ANALISIS DEL PADEM 2025-2026.

SE REALIZA BREAK DE 10 MINUTOS

- Mensaje Sr. Alcalde

Preocupación por Programas Sociales (DIDECO)

El Director de Desarrollo Comunitario (Dideco) presentó una alarma respecto al anuncio de que distintos programas sociales a nivel nacional tendrían "presupuesto cero" o serían trasladados fuera del Ministerio de Desarrollo Social y Familia para 2026.

- Los programas que afectan directamente a Pucón son: Habitabilidad, Seguridad Alimentaria (vinculado al FOSIS, que apoya a emprendedores rurales) y Seguridad y Oportunidades.
- Los concejales y el Dideco solicitaron apoyo para mantener estos programas dentro del Ministerio de Desarrollo Social, pues se teme un retroceso técnico en su gestión.
- **Sr. Alcalde** y presidente señaló que, si bien apoya el mantenimiento de programas de impacto comunitario real, también se debe mantener la objetividad, ya que algunos programas sociales con poco impacto están siendo revisados por la Contraloría Nacional para 2026.

Arriendo de Inmueble para Nuevas Dependencias Municipales

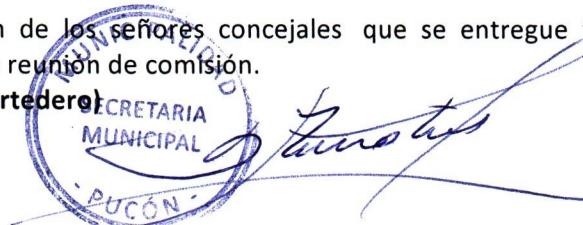
Sr. Administrador Municipal Francisco Torres informó sobre el concurso público para el arriendo de un inmueble (por 60 meses, superando el período alcaldicio y las 500 UTM, requiriendo acuerdo del Concejo) para consolidar las oficinas municipales, actualmente dispersas en 24 propiedades, buscando optimizar el bienestar del usuario y del funcionario.

- El objetivo es aglutinar las direcciones "giradoras" (como Juzgado de Policía Local, que opera en condiciones precarias) junto con Tesorería en un solo recinto.
- Se informó que, de concretarse este arriendo, se daría término de contrato a 13 arriendos actuales, lo que generaría un ahorro, aunque "poco sustancial", de cerca de cuatro UF mensuales en comparación con el pago actual de los 13 arriendos.
- La Contraloría Nacional instruyó a los municipios a realizar llamados públicos para este tipo de contrataciones.

• **Sra. Verónica Castillo Ojeda:** expresó su preocupación por el valor de arriendo (mencionando \$18 millones versus \$8 millones un año atrás) y solicitó que la comisión de infraestructura, que revisará los detalles, se realice cuando todos los concejales estén presentes, debido a la "alta sensibilidad" del tema.

Sr. Presidente agradece la proposición de los señores concejales que se entregue todos los antecedentes de la Licitación y se realice reunión de comisión.

Estado del Sitio de Disposición Final (Vertedero)



La Dirección de Medio Ambiente (DAOMA) Sra. Evelyn Silva y su equipo realizó una presentación detallada sobre el sitio de disposición final ("Los Nevados"), respondiendo a críticas recientes sobre la falta de planificación realizada por medios de comunicación a nivel nacional Rio Bio- Bio.

- **Planificación Histórica:** El trabajo y la planificación del sitio son a largo plazo, con estudios y proyectos que se remontan a 2008 (adecuación, estrategia de minimización, ingeniería de detalle). Gran parte de los fondos para estos estudios fueron obtenidos de Subdere, no municipales.
- **Cumplimiento Normativo:** Desde 2020, el sitio opera con impermeabilización basal en las zanjas, captación de lixiviados y sello de zanjas para evitar la percolación a aguas subterráneas, cumpliendo con los estándares del Decreto Supremo 189 de 2005.
- **Estado Actual:** La ampliación del sitio de disposición final fue ingresada a la Seremi de Salud el 9 de enero de 2025. Actualmente se está en la etapa 2 de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).
- **Proyecciones:** La vida útil del sitio aún es de 20 años más. Se estima que la resolución final para evitar multas por incumplimiento podría tomar al menos un año y medio.
- DAOMA también trabaja en proyectos paralelos del Plan Maestro de Residuos, como puntos limpios, compostaje, y búsqueda de alternativas regionales con la Asociación de Comunas Lacustres. Se hace entrega de expediente completo de Planificación y ejecución de Disposición Final Los Nevados, quedando a disposición de los señores concejales y comunidad en Secretaría Municipal.

- **Presentación sobre Cámaras de Seguridad**

La Dirección de Seguridad Pública informó sobre el estado de la vigilancia en la comuna:

- **Cámaras Operacionales:** Pucón cuenta actualmente con 30 cámaras municipales operativas, 18 cámaras de organizaciones sociales (juntas de vecinos, comités) y 16 cámaras en recintos municipales, todas monitoreadas 24/7 desde la central de calle Lincoyán. El número de emergencia es el 1448.
- **Nuevo Proyecto 2026:** Se está implementando un proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD) que consta de 23 puntos con 64 cámaras fijas. Ya hay 12 puntos instalados y se está finalizando la conexión a la central y capacitación de operadores.
- **Proyecciones:** La meta total de cámaras operativas será de cerca de 100. Existe un plan para un proyecto 2025 que se enfocará en la compra de 14 cámaras para el sector rural, donde actualmente están al debe.

Ejercicio Binacional de Enlace (GRD)

Sr. Alcalde presidente de Concejo informó que el municipio de Pucón fue el único de Chile invitado a participar en el ejercicio binacional de enlace en Puerto Varas. Destacó el trabajo del equipo de Gestión de Riesgo y Desastres (GRD), que es reconocido a nivel nacional, y mencionó que la reestructuración de unidades (trasladando red vial y operaciones a GRD) ha dado muy buen resultado.

POR ACUERDO DE CONCEJO SE APRUEBA REALIZAR COMISIÓN DE RIESGO Y DESASTRE PARA EL DIA 21 DE OCTUBRE A LAS 15:00HRS.

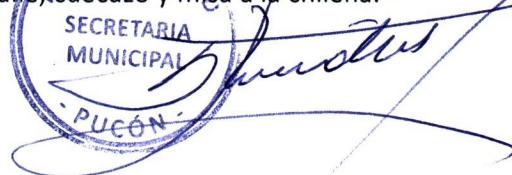
- Puntos Varios.

Sra. Verónica Castillo Ojeda:

- Informe del costo del viaje a Puerto Varas y la cantidad de funcionarios que asistieron
- Preguntar por arreglos en padre pancho, pasos de cebra de padre pancho y de la comuna.
- Necesito el desglose de los cerca de 200 millones que se gastaron en Pucón emprende
- Informe de su sector de cada gestor territorial en que se está trabajando.
- Informe de horas extras de directores y administrador.
- preguntare el plan comunal se seguridad pública para el periodo estival.

Sr. Claudio Cortez Guarda:

- Informó que ingresaría un informe extenso sobre el 29º Congreso Nacional de la Asociación Municipalidades Turísticas de Chile (MTC), destacando que la actual administración de la MTC ha realizado a lo menos 14 gestiones.
- Saludó y felicitó al Club Deportivo Maipo de Quelhue por cumplir 95 años.
- Solicitó iar el pabellón o la bandera cristiana durante la primera semana de noviembre en conmemoración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de Chile (31 de octubre), como señal de respeto y apoyo.
- Mencionó la recepción de un oficio del Consejo Comunal de Discapacidad sobre la reubicación de la carpeta de emprendedores, la cual se instala sobre el punto de acceso para personas con discapacidad. Indicó que la carpeta debiera extenderse más atrás para no bloquear el acceso.
- Informó sobre el encuentro cultural de folklore organizado por la agrupación Fénix para el 25 de octubre, que incluirá desfile, pasacalle, cuecazo y misa a la chilena.



- Reiteró la solicitud de apoyo de \$500.000 pesos para la alimentación de las 13 agrupaciones que participarán en el evento de folklore de Fénix.
- Menciona la importancia de la aprobación del reglamento para la entrega de cupos de cortesía para el Iron Man 70.3, cuyas inscripciones partirían del 15 al 29 de octubre.

Sr. Julio Inzunza San Martín:

- Solicitó una comisión de fomento productivo para el viernes 17 de octubre a las 15:30 horas, para abordar la solicitud de apoyo de dos artesanas del sector Llafenco que fueron invitadas a una actividad en Concepción el próximo año.
- Planteó el desafío de impulsar un proyecto piloto de mejoramiento del transporte público en Pucón, idealmente eléctrico, destacando que Chile es el segundo país con mayor transporte público eléctrico del planeta.
- Reportó el mal estado del camino Huepil Papal, camino que pertenece a Global Vialidad, e indicó que los trabajos comprometidos por Vialidad aún no se realizan, generando daños en vehículos.
- Transmitió la preocupación de vecinos por la Plaza de Armas, señalando que se requiere ordenar la circulación de los cuadriciclos (carritos grandes a pedal), pues generan inseguridad e incivilidades, solicitando una mayor fiscalización.
- Reportó que los baños públicos de la plaza están parcialmente inoperativos (50% en desuso), y solicitó corregir esto (el alcalde respondió que se inició un proceso licitatorio para la concesión de los baños públicos).

Sr. Armin Avilés Arias:

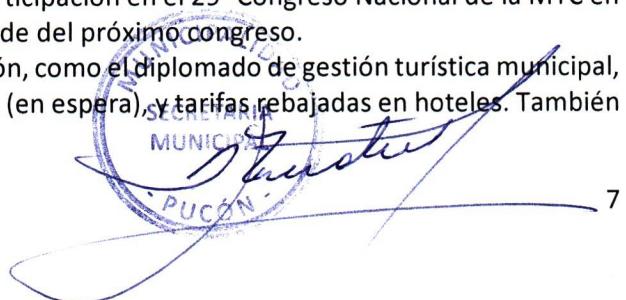
- Inició saludando a la familia de Helmó Figueroa Mesa ("Mito"), exfuncionario municipal.
- Expresó que la ocupación de los estacionamientos para personas con discapacidad por parte de la carpeta de emprendedores es una "falta muy grave" y una "mala intención", ya que ha ocurrido reiteradas veces.
- Propuso que Tránsito haga dos estacionamientos con rebaje de solera en la avenida, cerca del edificio público, para personas con discapacidad.
- Consultó sobre la realización del acto del Día del Profesor, preguntando si se haría al aire libre en la plaza (el alcalde aclaró que lo organiza el DEM con los profesores).
- Sugirió que la biblioteca necesita ser pintada y arreglada (el alcalde indicó que ya se hicieron reparaciones en el tercer piso y que el foco presupuestario está en la educación municipal).
- Solicitó retomar el proyecto de ciclovía y trotevía que conectaría la posa de Pucón, borde lago/río y Caburgua.
- En el tema de seguridad, sugirió enfocar la instalación de cámaras en los límites de la comuna hacia el sector rural, como en El Correntoso y candeleria, ya que "estamos al debe con la gente del campo".
- Señaló que aún hay un problema con la ordenanza de cobros en los corrales municipales, lo que provoca que vehículos de bajo valor queden detenidos por cobros muy altos (3 millones de pesos por un vehículo de 1 millón).
- Mencionó la necesidad de mirar la construcción en escala (edificios altos) y ver cómo exigir un pago adicional para carros de bomberos (dada la dificultad de apagar incendios en alturas).

Sr. Emilio Ulloa Barra:

- Solicitó una visita de asistente social del DIDEKO a una vecina de Villa San Pedro que tiene problemas de movilidad (amputación de una pierna) para evaluar cómo ayudarla con la limpieza de su terreno, el cual presenta maleza y roedores.
- Propuso recuperar el espacio de la plaza de Villa San Pedro que incluye un vagón de tren y una antigua oficina de turismo, para crear un punto de atracción turística y una oficina de informaciones para explotar el turismo rural. (El alcalde informó que esto ya está en ejecución).
- Solicitó ver la posibilidad de apoyar el encuentro regional de folklore de Fénix Mapu.
- Solicitó una visita del equipo de iluminación para evaluar la factibilidad de iluminar el sector de la turbina/semáforos, multicancha y placita en Los Avellanitos, ya que el sector está muy oscuro en la noche.

Sra. Marina Matus Álvarez:

- Presentó un informe detallado sobre su participación en el 29º Congreso Nacional de la MTC en Pichidangui, destacando que Pucón será sede del próximo congreso.
- Enumeró los beneficios de la MTC para Pucón, como el diplomado de gestión turística municipal, convenios con Canal 13, Radio Bío Bío, TVN (en espera), y tarifas rebajadas en hoteles. También



destacó la disposición gratuita de un software de seguridad pública (valorado en \$200 millones) para los socios.

- Mencionó las dos propuestas legislativas impulsadas por Pucón y acogidas por la MTC:
Una excepción en la contratación con Código del Trabajo para municipios turísticos durante los meses de junio a agosto (temporada de invierno).

La creación de una glosa presupuestaria en la Ley de Presupuesto para inversión en infraestructura turística para municipios turísticos.

- Solicitó apoyo con un minibús para el Orfeón de Pucón el 17 de octubre, para que 20 niños puedan presentarse en Curarrehue.
- Reiteró la solicitud de respuesta sobre la autorización de uso de la vereda en calle Brasil y el estado de las patentes de los puestos de feria en ese sector.
- Pidió al administrador que se asegure de que todos los concejales que viajaron al congreso de la MTC entreguen un informe de gastos y que este sea considerado en la oficina de transparencia, incluyendo pasajes, alojamiento y alimentación.

Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus: inscribir al Cosoc está abierto del 30 de septiembre están todos cordialmente invitados.

ACUERDOS:

1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°30 DE FECHA 06 DE OCTUBRE 2025 CON SUS OBSERVACIONES.
2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°12 DE FECHA 07 DE OCTUBRE 2025, DONDE SE HACE ENTREGA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2026.
3. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°37 DE FECHA 06.10.2025 DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS, MONTO M\$114.964.
4. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°38 DE FECHA 06.10.2025 DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS POR UN MONTO DE M\$1.285.
5. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°22 DE FECHA 02.10.2025 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$69.700.
6. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°23 DE FECHA 06.10.2025 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$15.117.
7. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA REALIZAR REUNIÓN PARA EL DIA LUNES 20 DE OCTUBRE A LAS 15:30HRS, PARA REVISIÓN Y ANALISIS DEL PADEM 2025-2026.
8. POR ACUERDO DE CONCEJO SE APRUEBA REALIZAR COMISIÓN DE RIESGO Y DESASTRE PARA EL DIA 21 DE OCTUBRE A LAS 15:00HRS.

TERMINO REUNIÓN 13:31hrs


GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA MUNICIPAL


SEBASTIÁN ÁLVAREZ RAMÍREZ

PRESIDENTE

